



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

05 FEB 2026

Salta,
RESOLUCIÓN CD-ECO N° 004-28 EXPEDIENTE N° 561/2025 – ECO - UNSa

VISTO: La presentación efectuada por la Profesora María Guadalupe VILLAGRÁN, mediante la cual presenta para su aprobación el proyecto para la realización del taller denominado: "Procedimiento de Constitución de Sociedades en la Provincia de Salta", dirigido a los alumnos de la asignatura Derecho Societario de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de nuestra Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo general propiciar un espacio de enseñanza-aprendizaje basado en la interdisciplinariedad jurídica y contable que redunde positivamente en la formación de a los estudiantes.

Que la propuesta mencionada toma como base los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, las disposiciones de la Resolución CD-ECO N. 538/22, y las actuaciones previas de la citada área.

Que a fs. 6 del expediente de referencia, obra providencia de la Secretaria de Asuntos Académicos Cra. Rosalía Haydeé JAIME, donde avala y autoriza la implementación del proyecto presentado por la Profesora María Guadalupe VILLAGRÁN obrante de fs. 2 a 3, en virtud de favorecer en los estudiantes, el desarrollo de habilidades prácticas específicas en el marco de la asignatura.

Que a pág. 21/22 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 571/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar el taller denominado "Procedimiento de constitución de sociedades en la provincia de Salta".

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/2025 celebrada de manera presencial el día 19.12.25, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 571/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a pág. 21/22 de las presentes actuaciones.

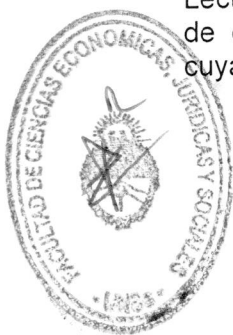
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADO el taller denominado: "Procedimiento de Constitución de Sociedades en la Provincia de Salta" dirigido a los alumnos de la asignatura Derecho Societario de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, para el Ciclo Lectivo 2025, en el marco de los lineamientos del "Plan Estratégico Institucional 2020 -2025" de esta Unidad Académica, propuesto por la Profesora María Guadalupe VILLAGRÁN, cuyas características obran como Anexo de la Presente Resolución.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 004 - 26 EXPEDIENTE Nº 561/2025 – ECO - UNSa
///...

ARTÍCULO 2º - AGRADECER la colaboración prestada por los siguientes profesionales:

Cdra., LA, Abog. Mirtha Cecilia CANCINOS	Directora General de Sociedades, Inspección General de Personas Jurídicas
Dra. Andrea Romina VERA TORANZOS	Inspección General de Personas Jurídicas
Dr. Miguel Augusto MOGROVEJO	Inspección General de Personas Jurídicas
C.P.N. Nella Eleonor HERRERA	Inspección General de Personas Jurídicas

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a la Profesora María Guadalupe VILLAGRÁN, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 004-26

ANEXO

Proyecto de taller: "Procedimiento de constitución de sociedades en la provincia de Salta"

Año Lectivo: 2025.

Carrera: Contador Público.

Asignatura: Derecho Societario.

Coordinación: Prof. María Guadalupe Villagrán.

Invitados: C.P.N-L.A.E - Abog: Mirtha Cecilia Cancinos (Directora General de Sociedades)

Dra. Andrea Romina Vera Toranzos

Dr. Miguel Augusto Mogrovejo

C.P.N. Nella Eleonor Herrera

Equipo Docente: miembros de la Cátedra de Derecho Societario.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Fechas: 9 de octubre de 2.025.

1.- FUNDAMENTOS

La asignatura tiene como objetivo que los alumnos aprendan temas relevantes del Derecho Societario y sean capaces de aplicarlos a la resolución de situaciones problemáticas, dando fundamento de los juicios que emiten, en cada caso.

Se busca desarrollar en los alumnos habilidades prácticas sobre aspectos vinculados a la constitución de sociedades en la provincia de Salta, necesarias para el futuro ejercicio profesional.

Toda vez que el procedimiento de constitución de sociedades tiene particularidades locales, la realización de un taller con las autoridades y funcionarios de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia permitirá no solo la incorporación de conocimientos, sino también la vinculación con el medio en el que desarrollará su futura práctica profesional.

2.- OBJETIVOS

General: propiciar un espacio de enseñanza-aprendizaje basado en la interdisciplinariedad jurídica y contable que redunde positivamente en la formación de los estudiantes.

Específicos: contribuir al proceso de integración teórico-práctico por parte de los estudiantes, de los contenidos de la asignatura Derecho Societario. Profundizar el conocimiento de contenidos prácticos vinculados a la constitución de sociedades en la provincia de Salta.

3.- METODOLOGIA

El taller se efectuará con modalidad presencial. Se dictará una clase teórica en el horario y aula asignados a la materia, el día 9 de octubre de 2025: luego se complementará la actividad con la elaboración de un trabajo práctico que implique la aplicación de los contenidos desarrollados en la clase teórica.





Universidad Nacional de Salta

004-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

4.- CRONOGRAMA

El taller se desarrollará en 1 (dos) encuentro sincrónico de 2 (dos) horas, con interacción permanente con los estudiantes, el día 9 de octubre de 2025 y la presentación de trabajo práctico por la plataforma Moodle.

5.- RECURSOS HUMANOS:

EQUIPO:

Nombre y Apellido	Cargo y dedicación
Cdra., LA, Abog. Mirtha Cecilia Cancinos	Directora General de Sociedades, Inspección General de Personas Jurídicas
Dra. Andrea Romina Vera Toranzos	Inspección General de Personas Jurídicas
Dr. Miguel Augusto Mogrovejo	Inspección General de Personas Jurídicas
C.P.N. Nella Eleonor Herrera	Inspección General de Personas Jurídicas
Mg. María Guadalupe Villagrán	Titular Interina Serniex.
Dr. Pablo Javier Muñós	JTP Semiex.
Cdr. Noel Zárate	Auxiliar Docente Regular
Dra. Nancy Quinteros	Auxiliar Docente Regular
Dr. Daniel Mansilla Muñoz	Auxiliar Docente Regular
Cdr. Fernando López Mata	Auxiliar Docente ReQUlar

6.- DESTINATARIOS

El Taller está destinado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que cursaron y cursan la asignatura Derecho Societario de la carrera Contador Público.

ahl

ra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
ecretaria de As. Académicos
ac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.